

## ACTA 03 DE 2021- COMITÉ ASESOR

Siendo el día 10 de Septiembre de 2021, reunidos los miembros del Comité Asesor, **LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**, Profesional jurídico, **ÁNDRES LEONARDO CHACÓN** delegado de la oficina de proyectos y **VERÓNICA YALILA BRITTO MORALES** del área contable de UP HOLDING SAS, proceden a suscribir el Acta de Evaluación de las propuestas presentadas para la contratación directa de mayor cuantía conforme al artículo 7 numeral A.

**OBJETO:** “CONTRATAR LA ADQUISICIÓN DE UN SERVIDOR WEB Y EL SUMINISTRO DE OTROS ELEMENTOS QUE REQUIERE EL PROYECTO DE INVERSIÓN FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES DE CTEI PARA LA INNOVACIÓN EDUCATIVA EN EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA, MEDIANTE USO DE TIC EN INSTITUCIONES OFICIALES DEL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ Código BPIN No. 2020000100628, PARA LAS 21 SEDES EDUCATIVAS EN EL DEPARTAMENTO DE CHOCÓ”.

### EVALUACIÓN DE LAS PROPUESTAS ASPECTOS JURIDICOS, TECNICOS, FINANCIEROS Y ECONOMICOS:

Se procede a evaluar las propuestas presentadas de acuerdo con lo establecido en los estudios previos de necesidad y conveniencia,

#### ASPECTO JURIDICOS:

Proponente	No. de folios original
<b>APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S</b>	111

Se procede a evaluar la propuesta presentada de acuerdo con lo establecido en los estudios previos:

ITEM	DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	N.A	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta	X			44
2	Registro único de proponentes, Actualizado, Calificado y clasificado en la especialidad de la	X			03
3	Certificado de Existencia y Representación	X			41
4	Acta de autorización o junta de socios			X	NA
5	Documento que acredite la constitución de consorcio o			X	NA
6	Antecedentes disciplinarios	X			36

7	Antecedentes Fiscales.	X			37
8	Antecedentes Judiciales	X			38
9	Documento de identidad	X			05
10	Certificado de parafiscales y aportes a seguridad	X			50
11	R.U.T.	X			41
12	Compromiso anticorrupción	X			40

**Observaciones: CUMPLE**

**ASPECTO TECNICOS:**

**EXPERIENCIA GENERAL**

El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad que sea afín con la de suministro de software o suministro de tecnología, la cual se acreditara con la información en firme y vigente incluida en el RUP, cuando se requiera la acreditación de información adicional que no es objeto de verificación por parte de las cámaras de comercio, adicionalmente el proponente deberá allegar con su propuesta los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar.

El proponente deberá acreditar contratos con las siguientes condiciones de experiencia general:

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** cuyo objeto haya sido el suministro de software o tecnología

**ESTADO DE LA CONTRATACIÓN:** Terminados y/o liquidados durante los últimos seis años fiscales y que se encuentren inscritos en el RUP.

**CUANTÍA MÍNIMA DE LA CONTRATACIÓN:** La suma de los valores de los contratos aportados, deberán ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

RAZÓN	CONTRATO	FECHA CONTRACTUAL	VALOR BASICO OBRA	VALOR PRESENTE	FOLIO
-------	----------	-------------------	-------------------	----------------	-------

SOCIAL DEL CONTRATISTA	NUMERO de contrato y de inscripción en el RUP	OBJETO	Inicio - Fin	FACTURADA INCLUYE IVA, A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3)	FACTURADO EN SMMLV (4)	
PC EXPERT S.A.S	Contrato 01 de 2015	Contenidos digitales y capacitación sobre sus usos a la comunidad beneficiada, según las especificaciones técnicas del contrato principal entre Incubar Boyacá y P.C EXPERT cuyo objeto general es el "suministro de hardware, software y contenidos digitales y capacitación a docentes y estudiantes con destino al convenio de cooperación no. 482 de 2013, para la puesta en marcha de la iniciativa "vive digital regional", suscrito entre Incubadora de Empresas del Oriente Incubar Boyacá, Fiduprevisora y la Gobernación de Boyacá.	4/25/2015-12/6/2015	1.027.951.000	1.131	61
Alcaldía de Soacha	Contrato 1122 de 2016	Implementar de una herramienta informática para la apropiación de la identidad en el municipio de Soacha Cundinamarca	12/5/2016 – 7/17/2017	750.000.000	826	53
<b>TOTAL</b>				<b>1.777.951.000</b>	<b>1957</b>	

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

**EXPERIENCIA ESPECÍFICA.**

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo de dos (02) contratos ejecutados del cual se deberá allegar el acta de liquidación; cuyo objetos y alcance deberán ser **CONTRATAR SUMINISTROS DE SOFTWARE O TECNOLOGÍA** y valores ejecutados sumados deberán ser igual o superior al ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV y los cuales deberán estar identificados con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionado en la tabla siguiente, documento con el cual deberá acreditar experiencia en la comercialización relativa a los siguientes códigos UNSPSC

CODIGO	PRODUCTO
43 22 28	Equipo de telefonía
43 23 24	Programas de desarrollo
43 23 25	Software educativo o de referencia
45 11 17	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
60 10 11	Materiales electrónicos de aprendizaje
60 10 12	Incentivos educativos
60 10 61	Materiales de enseñanza vocacional
60 10 62	Materiales de enseñanza de tecnología
81 11 15	Ingeniería de software o hardware
81 11 22	Mantenimiento y soporte de software
81 16 18	servicio de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
86 14 17	Tecnología educacional

Se tendrá por Cumple al proponente que acredite en un 100% de los códigos de la presente contratación según el listado anteriormente señalado.

se exige que los interesados acrediten la siguiente experiencia específica:

Se deberá adjuntar documento en el cual se mencione el número de consecutivo correspondiente en el RUP de los contratos mediante los cuales se cumple la experiencia.

CUMPLE	NO CUMPLE
X	

## VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA

Para verificar la experiencia **Up Holding S.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- a) Nombre de la empresa contratante
- b) Nombre del contratista
- c) Fecha de del contrato
- d) Objeto del Contrato
- e) Actividades específicas del contrato
- f) Valor del contrato
- g) Fecha de Terminación

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo de dos (02) contratos ejecutados del cual se deberá allegar el acta de liquidación; cuyo objetos y alcance deberán ser **CONTRATAR SUMINISTROS DE SOFTWARE O TECNOLOGÍA** y valores ejecutados sumados deberán ser igual o superior al ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV y los cuales deberán estar identificados con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionado en la tabla siguiente, documento con el cual deberá acreditar experiencia en la comercialización relativa a los siguientes códigos UNSPSC

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FECHA CONTRACTUAL	FOLIO
	NUMERO de contrato y de inscripción en el RUP	OBJETO	Inicio - Fin	
Consortio Proyectos de Innovación y Contenidos Digitales de AIPEPRICA.	Contrato de prestación de servicios No 0424 de 2016	Realizar el suministro de bienes y servicios para la implementación de contenidos digitales en las instituciones educativas oficiales en el municipio de AIPE – HUILA.	1/28/2016 – 1/28/2018	51

UTS		Consultoría para desarrollar actividades de innovación por una cultura ciudadana, participativa mediante la investigación y el comportamiento social apoyado en las Tics	11/9/2018 – 12/31/2018	58
FACEIT	Nº 002426-19	Contrato de consultoria cuyo objeto es "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE APROPIACIÓN DE CONTENIDOS EN BIG DATA, OPEN DATA, CULTURA CIUDADANA Y TERRITORIOS INTELIGENTES PARA EL DESARROLLO DE APLICACIONES CON EL FIN DE GENERAR Y CONSOLIDAR EMPRENDIMIENTOS DE BASE TECNOLÓGICA Y SU ADECUADA SOCIALIZACIÓN EN LA COMUNIDAD DEL AREA METROPOLITANA DE LA CIUDAD DE BUCARAMANAGA Y BARRANCABERMEJA. CONVENIO 879 DE x2017"	11/13/2019 – 12/21/2019	62

Observaciones: **CUMPLE**

**ASPECTOS FINANCIEROS:**

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 564.900.000,00</b>
<b>VALOR</b>	<b>\$ 564.900.000,00</b>
<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE, NO SUPERA EL PRESUPUESTO</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>1000</b>

INDICADOR	SOLICITADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE
INDICE DE LIQUIDEZ	Igual o mayor a 1.5	Si
INDICE DE ENDEUDAMIENTO	Igual o menor a 0,7	Si
RAZON DE COBERTURA DE INTERESES	Igual o mayor a 8	Si
PATRIMONIO	Igual o mayor a 100%	Si

INDICADOR	SOLICITADO POR LA ENTIDAD	CUMPLE
RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO	Igual o mayor a 0.3%	Si
RENTABILIDAD DEL ACTIVO	Igual o mayor a 0.1%	Si

Observaciones: **CUMPLE**

**ASPECTO JURIDICOS:**

Proponente	No. de folios original
MAXTROM S.A.S	38

Se procede a evaluar la propuesta presentada de acuerdo con lo establecido en los estudios previos:

ITEM	DESCRIPCION	SI CUMPLE	NO CUMPLE	N.A	FOLIO
1	Carta de presentación de la propuesta	X			01
2	Registro único de proponentes, Actualizado, Calificado y clasificado en la especialidad de la	x			98
3	Certificado de Existencia y Representación	X			02
4	Acta de autorización o junta de socios			X	NA
5	Documento que acredite la constitución de consorcio o			X	NA

6	Antecedentes disciplinarios	X			03
7	Antecedentes Fiscales.	X			04
8	Antecedentes Judiciales	X			05
9	Documento de identidad	X			06
10	Certificado de parafiscales y aportes a seguridad	X			07
11	R.U.T.	X			25
12	Compromiso anticorrupción	X			08

Observaciones: **CUMPLE**

### ASPECTO TECNICOS:

#### EXPERIENCIA GENERAL

El proponente deberá acreditar experiencia e idoneidad que sea afín con la de suministro de software o suministro de tecnología, la cual se acreditará con la información en firme y vigente incluida en el RUP, cuando se requiera la acreditación de información adicional que no es objeto de verificación por parte de las cámaras de comercio, adicionalmente el proponente deberá allegar con su propuesta los documentos que acrediten válidamente la información requerida, esto podrá ser copia de los contratos junto con sus respectivas actas de liquidación o certificaciones de cumplimiento que contengan la información a verificar. El proponente deberá acreditar contratos con las siguientes condiciones de experiencia general:

**OBJETO DE LA CONTRATACIÓN:** cuyo objeto haya sido el suministro de software o tecnología

**ESTADO DE LA CONTRATACIÓN:** Terminados y/o liquidados durante los últimos seis años fiscales y que se encuentren inscritos en el RUP.

**CUANTÍA MÍNIMA DE LA CONTRATACIÓN:** La suma de los valores de los contratos aportados, deberán ser igual o superior al cien por ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMMLV.

RAZON	CONTRATO	FECHA CONTRACTUAL	VALOR BASICO OBRA	VALOR PRESE NTE	No FOLIO
-------	----------	-------------------	-------------------	-----------------	----------

SOCIAL DEL CONTRATISTA	NUMERO de contrato y de inscripción en el RUP	OBJETO	Inicio - Fin	FACTURADA INCLUYE IVA, A PARTIR DE ENERO DE 1983. (3)	FACTURADO EN SMMLV (4)	
N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P	N/P

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

### EXPERIENCIA ESPECÍFICA.

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo de dos (02) contratos ejecutados del cual se deberá allegar el acta de liquidación; cuyo objetos y alcance deberán ser **CONTRATAR SUMINISTROS DE SOFTWARE Y TECNOLOGÍA** y valores ejecutados sumados deberán ser igual o superior al ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV y los cuales deberán estar identificados con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionado en la tabla siguiente, documento con el cual deberá acreditar experiencia en la comercialización relativa a los siguientes códigos UNSPSC

CODIGO	PRODUCTO
43 22 28	Equipo de telefonía
43 23 24	Programas de desarrollo
43 23 25	Software educativo o de referencia
45 11 17	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
60 10 11	Materiales electrónicos de aprendizaje
60 10 12	Incentivos educativos
60 10 61	Materiales de enseñanza vocacional
60 10 62	Materiales de enseñanza de tecnología
81 11 15	Ingeniería de software o hardware
81 11 22	Mantenimiento y soporte de software
81 16 18	servicio de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
86 14 17	Tecnología educacional

Se tendrá por Cumple al proponente que acredite en un 100% de los códigos de la presente contratación según el listado anteriormente señalado.

se exige que los interesados acrediten la siguiente experiencia específica:

Se deberá adjuntar documento en el cual se mencione el número de consecutivo correspondiente en el RUP de los contratos mediante los cuales se cumple la experiencia.

**Observaciones: NO CUMPLE**

El proponente cumple con el 100% de soporte frente a los códigos UNSCP, pero no adjunta soporte en contrato, acta de inicio, finalización o liquidación de la experiencia específica

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

**VERIFICACIÓN DE EXPERIENCIA**

Para verificar la experiencia **Up Holding S.A.S** requiere que el oferente anexe copia de los contratos con su respectiva acta de liquidación o certificaciones de las cuales se logre corroborar la siguiente información:

- h) Nombre de la empresa contratante
- i) Nombre del contratista
- j) Fecha de del contrato
- k) Objeto del Contrato
- l) Actividades específicas del contrato
- m) Valor del contrato
- n) Fecha de Terminación

El proponente deberá acreditar la experiencia en mínimo de dos (02) contratos ejecutados del cual se deberá allegar el acta de liquidación; cuyo objetos y alcance deberán ser **CONTRATAR SUMINISTROS DE SOFTWARE O TECNOLOGÍA** y valores ejecutados sumados deberán ser igual o superior al ciento (100%) del valor del presupuesto oficial del presente proceso expresado en SMLMV y los cuales deberán estar identificados con la sumatoria de los códigos del Clasificador de Bienes y Servicios de Naciones Unidas relacionado en la tabla siguiente, documento con el cual deberá acreditar experiencia en la comercialización relativa a los siguientes códigos UNSPSC

RAZON SOCIAL DEL CONTRATISTA	CONTRATO		FECHA CONTRACTUAL	No FOLIO
	NUMERO de contrato y de inscripción en el RUP	OBJETO	Inicio - Fin	
N/P	N/P	N/P	N/P	N/P

CODIGO	PRODUCTO
43 22 28	Equipo de telefonía
43 23 24	Programas de desarrollo
43 23 25	Software educativo o de referencia
45 11 17	Equipo de composición y presentación de sonido, hardware y controladores
60 10 11	Materiales electrónicos de aprendizaje
60 10 12	Incentivos educativos
60 10 61	Materiales de enseñanza vocacional
60 10 62	Materiales de enseñanza de tecnología
81 11 15	Ingeniería de software o hardware
81 11 22	Mantenimiento y soporte de software
81 16 18	servicio de alquiler o arrendamiento de equipos o plataformas de voz y datos o multimedia
86 14 17	Tecnología educacional

**Observaciones: NO CUMPLE**

No es apto para continuar el proceso de contratación ya que no adjuntó soporte de la experiencia general soportado en contratos, actas de inicio, liquidación o finalización

CUMPLE	NO CUMPLE
	X

**ASPECTOS FINANCIEROS:**

<b>PRESUPUESTO OFICIAL</b>	<b>\$ 564.900.000,00</b>
<b>VALOR</b>	<b>\$ 564.900.000,00</b>
<b>CUMPLE / NO CUMPLE</b>	<b>CUMPLE, NO SUPERA EL PRESUPUESTO</b>
<b>PUNTAJE</b>	<b>NO CUMPLE CON EXPERIENCIA, NO ES APTO PARA CONTINUAR EL PROCESO DE CONTRATACIÓN</b>

<b>INDICADOR</b>	<b>SOLICITADO POR LA ENTIDAD</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>INDICE DE LIQUIDEZ</b>	Igual o mayor a 1.5	No
<b>INDICE DE ENDEUDAMIENTO</b>	Igual o menor a 0,7	Si
<b>RAZON DE COBERTURA DE INTERESES</b>	Igual o mayor a 8	No
<b>PATRIMONIO</b>	Igual o mayor a 100%	No

<b>INDICADOR</b>	<b>SOLICITADO POR LA ENTIDAD</b>	<b>CUMPLE</b>
<b>RENTABILIDAD SOBRE EL PATRIMONIO</b>	Igual o mayor a 0.3%	No
<b>RENTABILIDAD DEL ACTIVO</b>	Igual o mayor a 0.1%	No

**Observaciones: NO CUMPLE**

No se otorga puntaje ya que no cumple con la capacidad financiera para soportar el proceso.

**RESULTADO FINAL**

No	Proponente	Evaluación Jurídica	Evaluación Técnica	Evaluación Financiera
1	<b>APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>1000</b>
2	<b>MAXTROM S.A.S</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>0</b>

Por lo anterior la empresa **APRENDIZAJE INTERACTIVO S.A.S**, es apta para continuar el proceso de contratación.

*Laura Vasquez*  
**LAURA VIVIANA VASQUEZ CRUZ**  
 Profesional Jurídico

*Andrés Leonardo Chacón*  
**ÁNDRES LEONARDO CHACÓN**  
 Coordinador técnico

*Verónica Yalila Britto Morales*  
**VERÓNICA YALILA BRITTO MORALES**  
 Coordinador administrativo y contable